

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTRADACARGO S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas, los Socios de la Compañía Estradacargo S.A., los mismos que representan el 100% del Capital Social, considerando el artículo 238 de la Ley de Compañías, el día viernes 26 de Abril del año 2019, en sus oficinas, ubicadas en la Ciudadela Cooperativa los Andes Parroquia Chillogallo en la calle Julio Jara N° 130 y Villalba y tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación de quórum
- 2.- Aprobación del informe del Gerente General del año 2018.
- 3.- Aprobación del Informe de Comisario del año 2018.
- 4.- Análisis y Aprobación de todos los Estados Financieros del año 2018.
- 5 - Destino de las Utilidades del año 2018. Y,
- 6.- Análisis y Aprobación del Presupuesto del año 2019.

Actúa como presidente de la Junta la Señora Maria Natividad López Quintanilla, como presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Jhon Erick Estrada López, Gerente General de la Compañía.

### **DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL**

1.- La Señora presidente solicita a secretaria proceda con la constatación del quórum y se determina que se encuentra presente 800 acciones que representan el 100% del total del capital suscrito y pagado que es de US\$ 800,00, cuya lista de los asistentes forma parte íntegramente del acta respectiva. La señora presidente indica que hay el quórum reglamentario por lo cual declara instalada la junta general Universal de accionistas a las 15H10 horas

2.- La señora presidente solicita al señor secretario procede a dar lectura del informe del Gerente del año 2018, presentado por el señor John Erick Estrada López. Gerente de la compañía; luego de la lectura de dicho informe y después de las deliberaciones del caso, Los Señores Accionistas por unanimidad resuelven aprobar el informe de gerencia correspondiente al año 2018.

3.- La señora presidente solicita al señor secretario proceda a dar lectura al informe del Comisario del año 2018 representado por el señor Luis Alberto Arboleda Orellana, Comisario de la compañía; luego de la lectura de dicho informe y después de las deliberaciones del caso, los Señores Accionistas por unanimidad resuelven Aprobar el informe de comisario correspondiente al año 2018.

4.- La señora Presidente solicita al señor Contador de la compañía Lic. Luis Morillo, proceda a dar lectura y explicación de los Estados financieros correspondientes al año 2018; luego del análisis, explicaciones, aclaraciones y de las deliberaciones del caso, los Señores Accionistas por unanimidad resuelven aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, tanto el Balance de Situación, del Estado Integral de Resultados el Estado de Flujo de Efectivo, del Estado de Cambios de Patrimonio y las Notas correspondientes a los estados financieros del año 2018.

5.- Sobre el destino de las Utilidades del año 2018. Los Socios resuelven por unanimidad que las mismas se acumulen dentro del Patrimonio de la Compañía en una cuenta de reservas.

6.- El señor Presidente solicita a secretaria y al Lic. Luis Morillo procedan a informar y dar lectura a la Proforma Presupuestaria para el periodo económico 2018, los señores accionistas proceden a su deliberación y análisis, luego de lo cual por unanimidad aprueban el Presupuesto para el año 2019 con un ingreso anual de US\$ 71.000,00 y Presupuesto de Gastos por US\$ 69.000,00, más Presupuesto de Capital por un total de US\$ 2.000,00 cuya Proforma presupuestaria forma parte integrante del expediente del Acta.

Sin existir otro punto que tratar la señora presidente concede un receso de 30 minutos para que se elabore el acta correspondiente.

Se reinstala la Junta General se da lectura del Acta la misma que es aprobada por unanimidad por parte de los accionistas presentes.

Siendo las 18:20 horas, la señora presidente agradece la asistencia a los señores accionistas y da finalizada la Junta General Universal de accionistas.

Para constancia de lo actuado, al pie de la presente firman:

Sra. Maria Natividad Lopez Quintanilla

PRESIDENTE

Sr. Jhon Erick Estrada Lopez

SECRETARIO

Sr. Ángel Jovany Barragán Morales

SOCIO

Sr. José Arzube Lozano Ruales

SOCIO



Sr. Alviño Verdezoto Luis Javier

SOCIO



Sr. Aviles Barroso Pedro Segundo

SOCIO



Sr. Jimenez Salazar Jose

SOCIO